



Knights of Columbus

Fecha

NOTIFICACIÓN DE RETENCIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE RECLAMOS POR MUERTE

Todo beneficio de un reclamo recibido de un Contrato de Anualidad de Knights of Columbus estará sujeto al Impuesto Federal a la Renta a menos que usted escoja que este impuesto no sea deducido. Este impuesto se aplicará a la porción de los beneficios que se determina que son ingresos y están sujetos al Impuesto Federal a la Renta. El impuesto sobre un pago único será calculado sobre su pago firmando y fechando el Formulario de Elección provisto abajo.

También se le requiere que usted complete el Formulario W-8 del Servicio de Rentas Internas. El no hacerlo nos obligará a deducir el Impuesto Anticipado Federal a razón del treinta por ciento de la ganancia realizada, aun cuando el Formulario de Elección nos indique no hacer la retención.

Si no recibimos el Formulario de Elección y el Formulario W-8 del Servicio de Rentas Internas dentro de los treinta días a partir de la fecha de la notificación arriba, nosotros pagaremos los beneficios de la anualidad de acuerdo con sus términos, menos los impuestos federales que correspondan.

Si usted elige no aplicar la retención a su pago, o si no tiene suficiente Impuesto Federal a la Renta retenido, usted podrá ser responsable del pago de un impuesto estimado. Usted incurrirá en penalidades bajo la reglamentación de impuestos estimados si su retención y los pagos de impuestos estimados no son suficientes.

FORMULARIO DE ELECCIÓN

Sea que usted quiera que el Impuesto Federal a la Renta sea retenido o no de su pago, este Formulario de Elección deberá ser marcado, firmado y fechado, y devuelto al Departamento de Atención al Cliente, Knights of Columbus, One Columbus Plaza, New Haven, CT 06510-3326, USA. Aun cuando usted escoja no hacer que el Impuesto Federal a la Renta sea retenido, usted está sujeto al pago del Impuesto Federal a la Renta sobre la porción imponible de su pago. Usted podrá estar sujeto también a penalidades bajo la reglamentación del pago de impuestos estimados si sus pagos de impuestos estimados y la retención, si la hubiera, no son adecuados.

Deseo que el Impuesto Federal a la Renta sea retenido de mi pago.

NO deseo que el Impuesto Federal a la Renta sea retenido de mi pago.

Firma

Fecha

Número del Contrato de Anualidad

Para preguntas adicionales por favor contacte a nuestro Departamento de Servicio al Cliente.
1 Columbus Plaza, New Haven, CT 06510-3326, USA
Teléfono gratuito de Servicio al Cliente 001-877-339-2005
Fax gratuito de Servicio al Cliente 001-877-339-1905
Correo electrónico de Servicio al Cliente: oficina.suprema@KofC.org